

Quito D.M., marzo 26 del 2009

Señores
Accionistas de ARQPLANDES S.A.
Presente-

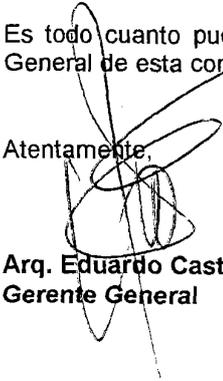
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la empresa ARQPLANDES SA., expongo el presente informe, mismo que se refiere al **ejercicio fiscal del año 2008**; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes *anuales que presentan los administradores* a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable, a pesar de que estos son sus primeros meses de vida, dentro de un ambiente nacional e internacional, afectados por la crisis financiera mundial;
2. Las metas y objetivos previstos para su inicio se han llevado a cabo progresivamente, esperamos que para los seis primeros meses de gestión del próximo año, logremos implementar el objetivo administrativo y operativo planificado;
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias;
4. El hecho más relevante es que arrancamos con cinco proyectos de construcción, que los llevamos financiera y contablemente bajo el método de obra terminada.
5. Con relación a las cuentas de ventas y compras, a pesar de las dificultades existentes, hemos podido avanzar con los proyectos. Esperamos que con la terminación del período de elecciones, el país se establezca y el sector de la construcción vuelva a contar con el sistema financiero para proyectar sus presupuestos.
6. La empresa cierra el período fiscal 2008, con una utilidad de 16.738,67 USD, lo que refleja el inicio de la empresa, con ciertas restricciones, pero esperamos que poco a poco podamos ir plasmando los presupuestos que nos han permitido gran éxito con la vivienda de interés social.
7. La Junta General de Accionistas, recomienda adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr los objetivos y metas, que están dentro de la planificación estratégica.
8. Declaro que la empresa en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,


Arq. Eduardo Castro Orbe
Gerente General

